



MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS

Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 41.

En Los Muermos a 11 de Marzo del 2014, siendo las 09.00 horas, se efectuó la Sesión Ordinaria Nro. 41, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. **EMILIO GONZALEZ BURGOS**, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la Srta. **TATIANA MOYA LEIVA** (Secretario Municipal),

ASISTIERON LOS SIGUIENTES SRS. CONCEJALES:

- 1.- **SR. SERGIO HAEGER YUNGE**
- 2.- **SR. ANTONIO GALLARDO CAILEO**
- 3.- **SR. ERNESTO REINBACH HOFFMANN**
- 4.- **SR. ALBERTO DÍAZ JARA**
- 5.- **SR. LUIS BLANCO AREVALO**
- 6.- **SR. ERNESTO BARRÍA CUBATE**

CONTENIDO TABLA

1. LECTURA DEL ACTA N°40.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
 - 2.1. MEMORANDUM N° 04 DE LA DIRECCION DE CONTROL
 - 2.2. MEMORANDUM N° 12 DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 - 2.3. MEMORANDUM N° 13 DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 - 2.4. ORDINARIO N°030 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD
 - 2.5. ORDINARIO N°032 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.
 - 2.6. ORDINARIO N°027 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION; LICEO PUNTA DE RIELES
 - 2.7. ORDINARIO N°065 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.
 - 2.9. MEMORANDUM N° 31 DE LA SECPLAN
 - 2.11. MEMORANDUM N° 54 DE LA DIRECCION DE OBRAS

ALCALDE SR. EMILIO GONZALEZ BURGOS, En nombre de Dios se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

I.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

1.1 OBSERVACIONES

CONCEJAL BLANCO, señala que él consulto si se consideraba en la planificación de caminos a las juntas de vecinos, puesto que se reparan caminos de personas que no están inscritas en una junta de vecinos y esto perjudica y debilita a estas organizaciones.

Señala además el concejal, que cuando se refirió a la canalización de aguas lluvias lo hizo por las que provienen de la población La Lechera.

CONCEJAL GALLARDO dice que en sesión anterior el Sr. Alcalde se habría comprometido a adquirir mochilas e útiles escolares.

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 1

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N° 40 CON OBSERVACIONES.

II.- LECTURA DE CORRESPONCIA

2.1 MEMORANDUM N° 04 DE LA DIRECCION DE CONTROL.

Adjunta certificación nivel de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2013, de acuerdo a la Ley 19803, aplicable a los funcionarios municipales de planta y contrata regidos por la Ley 18883.

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO PROGRAMA MEJORAMIENTO GESTIÓN MUNICIPAL 2013.

RICARDO ORTIZ FARIÁS, Director de Control Municipal de los Muermos, certifica lo siguiente:

a) Cumplimiento de los objetivos de gestión municipal correspondiente al año 2013, considerados en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal del mismo año, son del 100%, de acuerdo al informe de ejecución del referido programa.

b) El cumplimiento de las metas de desempeño colectivo por área de trabajo correspondiente al año 2013, consideradas en el Programa de Mejoramiento de la Gestión del mismo año, son del 99,47%, de acuerdo al informe de ejecución del referido programa.

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 2

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LO SOLICITADO EN MEMORANDUM N° 04 DE LA DIRECCION DE CONTROL.

2.2 MEMORANDUM N° 12 DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

1.- Por el presente, se informa que se han recepcionado recursos FNDR por el proyecto "Reposición planta tratamiento Cañitas y redes de agua potable y alcantarillado" además, los honorarios correspondientes al ITO ambos por el primer y segundo estado pago, monto total ascendente a \$ 187.340.630. El ingreso fue hecho el 28/02/2014 y el pago tanto a la Constructora Atacama como al ITO debieran haberse efectuado, pero -entiendo por error- Secplan no solicitó acuerdo de Concejo para reconocer estos mayores ingresos, situación que debió ocurrir en el último Concejo en Febrero 2014.

Solicito a usted presentar esta solicitud de reconocimiento-suplemento y que sea aprobada como complemento del memo N° 23 del 11/02/2014, en el bien entendido que la Constructora Atacama envió a factoring ambas facturas y puede generar algún reclamo por el atraso en cancelar.

MAYOR INGRESO:

115.13.099.002 Trasnf. De otras Ent. Públicas-FNDR M\$ 187.341.

SUPLEMENTA:

215.31.02.002.003.004 Consultorías Reposic. Planta M\$ 3.600.

215.31.02.999.009 Reposición Planta tratamiento..... M\$ 183.741.

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 3

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LO SOLICITADO EN MEMORANDUM N° 12 DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

2.2 MEMORANDUM N° 13 DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

1.- Por el presente, se informa el saldo inicial de caja 2014:

Saldo según registros al 01.01.2014	\$ 565.278.409.
Fondos de terceros:	
Ajustes a disponibilidad	\$ 85.041.
Fondos extrapptarios.	\$ (356.188.145).
Cheques caducados	(78.866).
F.C.M.	(2.349.073 \$ (358.531.043).
SALDO INICIAL AJUSTADO	\$ 206.747.366.

Saldo incluido en el ppto. 2014	(65.000.000)
Reconocido en Concejos 2014	(76.694.000)
SALDO POR DISTRIBUIR	65.053.366 M\$ 65.053.
COMPROMISOS INELUDIBLES:	
21.04.004 Navidad 2013(pagado en enero)	M\$ 800.
24.01.007 Ayuda social 2013 pend. Pago	812.
24.03.080 A.CH.M. Prov. Llanquihue	2.000.
Prodesal (período mayo 2013 abril 2014).	
22.09.003 Arriendo vehículos	M\$ 158.
22.04.015 Productos agropecuarios	896.
21.04.004 Prest. Serv. Comunitarios	<u>1.300.</u> 2.354.
31.02.999 Caminos 2013	10.000.
22.09.003 Dializados 2013	755.
22.11.999 Módulo detección necesidades.	900.
24.03.080.001 A.CH.M.	3.000.
31.02.999 Prolongación dos calles Const. Hurtado	<u>7.600.</u> <u>28.221.</u>

A DISTRIBUIR	M\$ 36.832
31.02.999 Mant. planta tratamiento Cañitas	20.000.
22.08.999 Reposición cerco Villa Oriente	550.
22.08.004 Mant. A. Público	9.450.
31.02.999 Apoyo FRIL PMU y Otros(persianas)	2.800.
29.04.007 Contenedor (bodega archivos)	3.000.
31.02.999 Caminos 2014.	<u>1.032.</u> M\$ 36.832.

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 4

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LO SOLICITADO EN MEMORANDUM N° 13 DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

2.3.- ORDINARIO N°65 DE DAEM.

Se Solicita reconocer mayores ingresos por fondos transferidos desde el Ministerio de Educación, por concepto de desahucio e indemnizaciones, según Ley N°20.159. Este monto será cancelado al siguiente funcionario:

Nombre	Rut
JOSE EDULIO GONZALEZ MANSILLA	6.234.945-K

Dicho funcionario desempeñó funciones como Asistente de la Educación en la ex Escuela Cululil Boquinegro.

MAYOR INGRESO

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
115.05.03.003.003	ANTICIPOS DE LA SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	2.159

DISTRIBUCION

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
215.23.01.004	DESAHUCIO E INDEMNIZACIONES	2.159

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 5

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LO SOLICITADO EN ORDINARIO N° 65 DE DAEM

2.4.- ORDINARIO N°30 DE DESAM

Con objeto reflejar actualización presupuestaria se solicita reconocer como mayores ingresos:

1.- Remesa por la cantidad de \$5.234.000.- correspondiente a bono vacaciones ley N° 20.717.-

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

DEUDORES PRESUPUESTARIOS:

115.05.03.099	De Otras Entidades Públicas	\$5.234.000
---------------	-----------------------------	--------------------

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:

215.21.01.005.003.001	Bono Extraordinario (Planta)	\$3.713.000
215.21.02.005.003.001	Bono Extraordinario (Contrata)	\$1.521.000

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 6

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LO SOLICITADO EN ORDINARIO N° 30 DE DESAM

2.5.- ORDINARIO N°32 DE DESAM.

Con objeto reflejar actualización presupuestaria de los saldos de continuidad de los programas 2013 que se indican:

PROGRAMAS	MONTO
IMÁGENES DIAGNOSTICAS (323 MAMOGRAFIAS, 117 ECOTOMOGRAFIAS ABDOMINALES, 36 RX DE CADERA, 62 BI RADS 0: Proyección complementaria)	9.753.003
PROGRAMA APOYO RADIOLOGICO (CAPACITACION TECNICA RADIOLOGICA A FUNCIONARIOS SALA DE RAYOS CESFAM 2014)	1.295.690
CHILE CRECE CONTIGO (PARVULARIA, MATRONA, ENFERMERA, NUTRICIONISTA PSICOLOGA Y PARAMEDICOS ENERO ABRIL 2014)	7.348.038
APOYO CUMPLIMIENTO DE LAS NUEVAS GARANTIAS GES (EXAMENES DE LAORATORIO)	984.315
PROCEDIMIENTOS CUTANEOS DE BAJA COMPLEJIDAD (MEDICO, PARAMEDICO ENERO ABRIL 2014)	932.418
CONTROL DE SALUD JOVEN SANO (TALLER RISOTERAPIA)	180.000
PILOTO RURAL (CONTINUIDAD PROGRAMA MES DE ENERO Y FEBRERO 2014)	8.280.586
PROGRAMA SALUD MENTAL (PSICOLOGA 22 HRS ENERO MARZO 2014)	1.057.593
RESOLUTIVIDAD ESPECIALIDADES AMBULATORIAS (SALDO DE 46 DE 350 CONSULTAS OFTALMOLOGICAS INTEGRALES)	1.379.540
LABORATORIO COMPLEMENTO GES (DIGITADOR 44 HRS 2014)	2.539.744
CAPACITACION FUNCIONARIA APS (Taller en Salud Familiar para Funcionarios CESFAM)	1.122.665
ODONTOLOGICO ADULTO (SALDO 23 DEL 162 ALTAS ODONTOLOGICAS)	3.621.649
ODONTOLOGICO INTEGRAL (8 AUDITORIAS ODONTOLOGICAS)	219.711
DESARROLLO RECURSOS HUMANOS (CURSO MANEJO CRONICOS, CURSO ACREDITACION)	1.850.000
REHABILITACION INTEGRAL (KINESIOLOGO 44 HRS Y TERAPEUTA 44 HRS HASTA MAYO 2014)	9.320.949
TOTAL	49.885.901

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

DEUDORES PRESUPUESTARIOS:

115.05.03.006.002.000	Aportes Afectados del Servicio Salud	\$49.885.901
-----------------------	--------------------------------------	---------------------

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:

215-22-04-999-049	BS Y SS PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS	\$9.753.003
215-22-11-999-059	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA APOYO RADIOLOGICO	\$1.295.690
215-22-11-999-023	HONORARIOS PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO	\$7.348.038
215-22-04-999-069	BS Y SS PROGRAMA NUEVAS GARANTIAS GES	\$984.315
15-22-11-999-050	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA CIRUJIA MENOR	\$932.418
215-22-11-999-061	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES PROGRAMA JOVEN	\$180.000
215-22-11-999-022	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES SALUD RURAL	\$8.280.586
215-22-11-999-025	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA SALUD MENTAL	\$1.057.593
215-22-11-999-067	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS PROGRAMA ESPECI	\$1.379.540
215-22-04-003-055	PRODUCTOS QUÍMICOS PROGRAMA LABORATORIO GES	\$2.539.744
215-22-11-999-054-001	CAPACITACION FUNCIONARIA APS	\$1.122.665
215-22-11-999-048-002	HONORARIOS ODONTOLOGICO ADULTO	\$3.621.649
215-22-11-999-048-003	HONORARIOS ODONTOLOGICO INTEGRAL	\$219.711
215-22-11-999-054-002	PROGRAMA DESARROLLO RECURSOS HUMANOS	\$1.850.000
215-22-11-999-047	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS PROGRAMA REHABIL	\$8.479.640
215-22-04-999-047	BS Y SS PROGRAMA REHABILITACION	\$841.309

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LO SOLICITADO EN ORDINARIO N° 32 DE DESAM

2.6 MEMORANDUM N° 54 DE DOM

Se solicita reconocer mayores ingresos al proyecto FNDR 2013 ID 387-51-LP13 REPOSICION PTAS Y REDES AP ALCANTARILLADO DE CAÑITAS, LOS MUERMOS POR \$183.740.630 Y ASESORIA ITO REPOSICION PTAS Y REDES DE ALCANTARILLADO CAÑITAS, LOS MUERMOS POR \$ 3.600.000.

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LO SOLICITADO EN MEMORANDUM N° 54 DE DOM

2.7 MEMORANDUM N° 31 DE SECPLAN.

Según lo manifestado en el memo 23 del 11 de febrero de 2014 se informa lo siguiente:

SUBDERE realizo la transferencia del proyecto PMB OBRAS PROYECTOS SUBDERE COMUNA DE LOS MUERMOS por un monto de \$ 3.960.000.

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 9

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LO SOLICITADO EN MEMORANDUM N° 31 DE SECPLAN.

2.8 ORD. N°27 DE LICEO PUNTA DE RIELES

Se solicita dar de baja a ternero macho overo colorado N° 009511292 perteneciente al predio de la granja, el cual fue sacrificado por presentar fractura humeral.

Concejal Reinbach consulta por el peso del animal, se le informa que se le entregará esta información en la próxima sesión de concejo.

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 10

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LO SOLICITADO EN ORD. N°27 DE LICEO PUNTA DE RIELES

II.- VARIOS

- **CONCEJAL BLANCO** señala que aún no se ha sancionado el reglamento del estadio, el que fue entregado hace un mes atrás, solicita que en la próxima sesión se aborde este tema.
- Además el concejal comenta acerca del recapado que se hizo en la avenida Padre Nelson Aguilar, el que quedo muy alto, lo que dificulta el estacionamiento en el colegio Los Ulmos y en toda esa calle, pide se consulte que va a suceder con este problema.
- Manifiesta además su preocupación por la pavimentación de la población La Lechera, específicamente en la calle Arturo Prat, ya que está lleva sin acceso hace dos meses, lo que impide que los vecinos puedan por ejemplo adquirir leña, ya que esta no puede ser ingresada a

sus domicilios además, manifiesta su preocupación, ya que consulta que pasaría en el caso de producirse una emergencia de salud.

- Consulta el concejal en que quedo el tema de la evacuación de las aguas lluvias de la población La Lechera, porque según supo la alternativa que se había barajado se cambio, pregunta que se va hacer para dar solución a este problema. SR. ALCALDE le señala que se está evaluando otra alternativa.
- **CONCEJAL BLANCO** consulta si hay algún reglamento municipal que regule los pastizales en las zonas urbanas, se le informa que está regulado por la ordenanza de medio ambiente, y que las denuncias son anónimas y pueden ser hechas en la DOM.
- **EL CONCEJAL** comenta que los maceteros con mosaicos que fueron puestos en la plaza están muy bonitos, y que sería positivo continuar con este trabajo, haciendo con esta misma técnica el escudo de la comuna en el centro de la plaza.
- **CONCEJAL BLANCO** consulta si se puede sacar agua desde el pozo de Santa Amanda, ya que este se encontraría cerrado y según le informaron en el municipio se habrían extraviados las llaves. Sr. Alcalde señala que si se puede extraer el agua, y no estaba informado que este pozo se mantenía cerrado, ya que su orden es tener estos pozos disponibles durante el periodo de sequia.
- **CONCEJAL** consulta por el recorrido escolar de Palihue, **Sr. Alcalde** informa que este se va a realizar con cofinanciamiento de los apoderados.
- **EL CONCEJAL** solicita ayuda de parte del municipio tanto en el aspecto sicológico como en el social, para la familia de persona recientemente fallecida tras haberse suicidado, dejo cuatro niños. concejal hace entrega de los datos.
- **CONCEJAL HAEGER** informa que los vecinos de la población 12 De Octubre están solicitando la instalación de techo, donde se encuentran las máquinas de ejercicios, aledaños a la sede social. Los vecinos de este sector también le comentaron al concejal, que en el último tiempo ha habido bastantes desordenes provocados por personas ebrias. Solicitan poder aumentar la custodia policial en ese sector, también solicitaron la

instalación de un reductor de velocidad en calle Pablo Téllez, ya que los vehículos transitan por esta avenida a alta velocidad, resultando altamente peligroso, ya que hay bastantes niños en este sector.

CONCEJAL DIAZ señala que los reductores con tachas generan una alta contaminación acústica, **CONCEJAL REINBACH** sugiere colocar señal ética y **CONCEJAL DIAZ** sugiere solicitar mayor fiscalización de carabineros, se estudiara la factibilidad de instalar reductor de caucho.

- **CONCEJAL** expone la situación ocasionada por MANUKA, Se analiza la entrega de terneros jersey, el que presenta dificultades para los pequeños agricultores, ya que es un animal muy difícil de criar y no tiene un buen precio de venta.
- Se consulta si la escuela de Mañío Chaquihuan está cerrada, **SR. ALCALDE** informa que está en proceso de cierre, concejal informa que hay un taller laboral del sector interesada en ocupar esas dependencias, **CONCEJAL DIAZ** señala que esa escuela tiene más terreno del que está cercado, el colindante habría ocupado parte del terreno municipal.
- **CONCEJAL GALLARDO** felicita al equipo municipal por la realización de las actividades de verano y que debió haber sido así para el aniversario cincuenta de la comuna, sin embargo para el día de la mujer la gente le comento que hubo una mala coordinación, ya que a la gente que estaba en galería no fue atendida, además cree que si se invita a una autoridad independiente de la ideología debería dársele la posibilidad de hacer uso de la palabra.
- Solicita como lo ha hecho en reiteradas ocasiones que se realice una limpieza en la parte baja del cementerio, ya que esta se encuentra en pésimas condiciones, también resulta necesario en este sector hacer un cambio de las panderetas, ya que estas se están cayendo.
- Además informa que 3 familias cercanas a la escuela ubicada en San Carlos no cuentan con energía eléctrica; **SR. ALCALDE** señala que se le solicitara un presupuesto a Saesa por la complejidad y poca viabilidad de presentar esta necesidad a una fuente de financiamiento.
- **CONCEJAL BARRIA** señala que va insistir en lo que respecta a la mala ubicación de la señal ética del sector La Granja; ya que estuvo a punto de sufrir un accidente a causa de este letrero PARE, que se encuentra instalado en un lugar que no corresponde. Sr. Alcalde informa que ya se aviso de este problema al director provincial de vialidad.
- Consulta **EL CONCEJAL** que pasa con el plan global; **SR. ALCALDE** informa que ya estaría adjudicada la empresa.

- **CONCEJAL** señala que el camino interior hacia los Toledo, el que ha sido reparado, solo faltándole aproximadamente 150 mts. para terminarlo; existe el problema de los matorrales. Por lo que con los vecinos decidieron contratar a una persona para que haga el despeje por \$150.000; Sr. Alcalde señala que el municipio puede a una organización del sector aportar con la mitad del costo del despeje.
- **CONCEJAL BARRIA** además reitera su preocupación por la conexión eléctrica de las familias de La Granja, sería importante por año ir solucionando este problema a dos familias como ayuda social. Es importante sin embargo que realmente sean familias que por sus propios medios no puedan por falta de recursos, ya que se han conocido casos que teniendo los medios esperan a que el municipio invierta en la solución de su problema.
- **CONCEJAL DÍAZ** informa que en su propiedad en Cañitas retiraron el ripio acopiado, y lo utilizaron en el camino Rio Frio La Paloma desconociendo la solicitud del concejal de poder disponer de este material para los caminos interiores de la localidad de Rio Frio.
- **CONCEJAL** informa que El Sr. Cansino donde se ubica la planta de tratamiento se le compro media há. Sr. Alcalde comenta que es1 has, Sr. Concejal pide que se cierre este terreno, ya que estarían habiendo dificultades con el Sr. Cansino, además este Sr. señala que no habría servidumbre de paso.
- **CONCEJAL** comenta que camino Rio Frio -Puerto Varas se habrían instalado varias barreras de contención donde en alguna parte impide el tránsito peatonal o de ciclista lo que provoca un peligro para quienes transitan por este sector.
- **CONCEJAL** pide postular al cambio de postación, **SR. ALCALDE** dice que ya hay financiamiento reservado para este proyecto, sin embargo la dificultad en la formulación de este proyecto está dada por la servidumbre de paso que los usuarios deben autorizar, ya que muchos de ellos viven en terrenos fiscales-
- **CONCEJAL** informa de una persona que tiene un criadero de cerdos y cerro el camino, pide oficiar a vialidad, el concejal entrega los antecedentes para que opere la ordenanza de medio ambiente, además señala que esta persona cerro el camino. Además se menciona que hace tiempo también se denunció a una persona que también criaba cerdos en el sector El Triangulo.

- **CONCEJAL REINBACH**, consulta por propósito de luminaria con panel solar instalada en la plaza de armas; se le informa que solo es una prueba de una empresa particular.
- **CONCEJAL** informa del deterioro del tapacan del techo del escenario de la plaza, solicita se repare antes que sufra un mayor deterioro.
- **CONCEJAL REINBACH** informa que visitó la localidad de Cañitas y fue a observar el trabajo que se realizó en la plaza de armas, comenta que lo hecho no se condice con el monto de inversión, además hay adoquines que ya están sueltos y las veredas son demasiado estrechas y solo permiten el tránsito de una persona a la vez. Sr. Alcalde explica que estos son proyectos FRIL y que el 35% del presupuesto es destinado a la mano de obra; y se consideraron en el mismo proyecto las plazas de Río Frio y Cañitas. Además sugiere que los espacios en la plaza de Cañitas donde se ubican las bancas sean pavimentados para evitar que estos espacios se llenen de barro.
- Además comenta el deterioro que está sufriendo la capilla de Cañitas debido a la presencia de termitas, además de la presencia de murciélagos. Sr. Alcalde informa que se le ha pedido a una empresa de control de plagas evaluar esta situación.
- Comenta el Concejal que no hay basureros en el sector Banco Estado
- Solicita que el municipio postule un proyecto de piscina para nuestra comuna, tanto para incentivar el deporte como para otorgar recreación a nuestra gente.
- **CONCEJAL BLANCO** consulta en que quedó la propuesta de venta del Sr. Héctor González
- **CONCEJAL REINBACH** propone realizar las gestiones para traer otro banco o solicitar la ampliación del existente debido a que este último no cumple con los requerimientos mínimos para una óptima atención de los usuarios.
- Además el concejal manifiesta su preocupación por el constante cambio de día y horario de los concejos, indica que esto le afecta de forma privada, ya que él trabaja y debe cumplir con las obligaciones que tiene agendadas; por lo que solicita regularizar esta situación.
- **SR. ALCALDE** propone invitar a la empresa ESSAL a la próxima reunión de concejo la que será de carácter privada, para estudiar bien lo que la empresa va a exponer y luego tomar las acciones pertinentes.
- **CONCEJAL DIAZ** señala que se debería solicitar el no pago de parte de los vecinos de nuestra comuna del servicio de tratamiento de aguas

servidas; ya que ESSAL no esta cumpliendo con este servicio y además está contaminando afectando gravemente a diversos cursos de agua, solicita se adopten las medidas tendientes a terminar con este grave problema.

- **SR. ALCALDE** señala que si la empresa puede asistir a la próxima reunión se discutirán estos temas.

Sin más que tratar se levanta la sesión en el nombre de Dios siendo las 13:10 hrs.

TATIANA MOYA LEIVA
MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL

EMILIO GONZALEZ BURGOS
ALCALDE
DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS